



SESIÓN PLENARIA

(Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y veintiún minutos)

5. Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 311, relativa a agilizar la tramitación y la gestión de ayudas del programa de producción ecológica y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4300-0311]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Buenas tardes. Reanudamos la sesión.

Ruego al secretario primero que dé lectura del punto quinto del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Debate y votación de la proposición no de ley número 311, relativa a agilizar la tramitación y la gestión de las ayudas del programa de reproducción ecológica, de producción ecológica y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de defensa, por el Grupo Regionalista, tiene la palabra el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO GÓMEZ: Buenas tardes presidenta, señorías.

Habida cuenta de la, la falta de información que algunas de sus señorías nos demostraron la semana pasada sobre la política agraria comunitaria, también de la pesca, pero lo dejaremos para más tarde, luego hablaremos de ello, dándonos a conocer que ni siquiera sabían que eran los comisarios quienes presentaban el proyecto de la PAC y del PPC y quienes lo desarrollarán una vez aprobado, desconociendo sus señorías del PP, que tanto el comisario del uno como el otro eran de su propio partido político, hoy me van a permitir que tenemos que hacer una sesión didáctica con la PAC. Qué son estas ayudas a los productores del sector primario y cuál es la función que tiene comprometida cada comunidad autónoma; habida cuenta que el montante mayor del número del presupuesto viene de Europa.

Hoy trataremos de la PAC actual, la que no les ha tocado elaborar el plan estratégico porque lo tenía hecho, pero tendrán que desarrollar en estos momentos y se desarrollará hasta el año 28, normalmente hasta el 29, aunque esperemos que para esa fecha ustedes no les toque gestionarlo.

Atentos, que vamos a empezar la clase. Primero, temas generales. La política agraria común son un conjunto de subvenciones de la Unión Europea, destinadas a apoyar a los agricultores, ganaderos, garantizando el nivel de vida digno, mejorando la productividad y fomentando la sostenibilidad. Se dividen principalmente directas e indirectas, basadas las primeras, en la superficie o la producción; e indirectas incluyen diferentes tipos: ayudas básicas a la renta, la ayuda distributiva, complementaria para jóvenes agricultores y ayudas asociadas a cultivos y ganadería específicas, leguminosas, frutos secos, ovino, caprino o vacuno.

La Comisión Europea es la principal responsable de planificar y desarrollar la política agraria comunitaria, elaborando la legislación y aprobando los planes estratégicos de cada país miembro. Esto ya se les ha dicho.

El Consejo de la Unión Europea y el Parlamento aprueban la legislación y el presupuesto, mientras que los Estados miembros, en cooperación con la Comisión se encargan de la gestión cotidiana.

La Comisión Europea está compuesta por 27 comisarios, uno de cada país, miembro de la Unión Europea liderados por un presidente -en este caso una presidenta-, cada comisario responsable de una cartera específica, similar a un ministro y trabajan por el interés general.

Las grandes cifras de esos 27 comisarios son; 12 comisarios del PP europeo, uno de ellos Christopher Hansen y cinco de los socialdemócratas y otros grupos minoritarios.

El primer pilar de la PAC se centra en las ayudas directas a los agricultores y ganaderos, y la gestión de los mercados financiados íntegramente por el Fondo europeo agrícola de garantía, el FEAGA. Y el segundo pilar, también llamado PDR o Desarrollo Rural, apoya la sostenibilidad de las zonas rurales a través de la cofinanciación de los Estados miembros y busca mejor competitividad del sector, la gestión de los recursos naturales y el desarrollo equilibrado de las economías rurales.

Tipos de ayudas. Las ayudas directas: ayuda básica a la renta para la sostenibilidad; la ayuda redistributiva, complementaria; ayudas complementarias para los jóvenes agricultores, regímenes en favor del clima del medio ambiente, pagos por prácticas agrícolas, ayudas asociadas por superficie o a la ganadería, dirigidas a ganaderos de vacuno de carne, ovino y caprino extensivos con prácticas sostenibles y para la producción de leche. E indirectas: ayudas con objetivos



distintos a los de producción o mantenimiento de superficies con, como ayudas para el abandono de actividad por el arranque de cultivos.

Objetivos generales de la PAC, importante, asegurar un nivel de vida razonable para los agricultores. Los agricultores y ganaderos, en nuestro caso de la región, perciben por una dedicación y un esfuerzo en tiempo, menos renta que otros servicios análogos. La PAC también es complementaria a la renta.

Mejorar la productividad del sector agrícola para garantizar el suministro de alimentos de la población, esto es el decreto fundacional de la PAC en el año 62. Y fomentar las prácticas agrícolas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente. Esto es más reciente.

Ahora, ahora vamos a lo nuestro. Una adecuada gestión y tramitación de las ayudas dirigidas al sector primario en nuestra comunidad autónoma es esencial ¿para qué?, para que puedan cumplirse lo con, lo comprometido y atender las necesidades de nuestro sector primario, que cumple un papel esencial en lo que todos abogamos: mantener nuestro medio natural y nuestro medio rural.

Entre las ayudas convocadas sacaron la convocatoria del 24 antes de contestar a los denegados, con lo cual todos prácticamente todos volvieron a solicitarla sin saber que iban a ser denegados igualmente.

A fecha de hoy están sin pagar y sin sacar las del 25. La ayuda de ecológico, sin pagar ayudas que tenían fecha, tope de pago, el 30 de junio llegó el plan de mejoras del 23, no salió, el del 24, pagaron a unos y otros no, y el 25 no ha salido.

En definitiva, paguen lo que les deben a los ganaderos de Cantabria lo necesitan y más ahora que nunca permítanme unos segundos, señora, señora presidenta, y más ahora que nunca, porque hoy, afortunadamente, después de haber nos escuchado la semana pasada, es decir, que tomasen medidas por la enfermedad contagiosa nodular, se han tomado de tanta forma y tan drásticas son que efectivamente impiden la movilidad el acceso a los mercados, los ganaderos van a necesitar más que nunca ayuda, como siempre lo ha hecho, pero ahora más que nunca. Así que, paguen el adelanto también y todas lo que se les debe.

Nada más y muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para la fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías.

El Grupo VOX va a votar a favor de esta PNL, porque lo que hoy plantean, los regionalistas, coincide plenamente con las reivindicaciones que VOX viene defendiendo desde el primer día de la legislatura en esta Cámara.

Como hemos venido reiterando, se trata de una demanda justa urgente lo ha explicado muy bien el portavoz Regionalista y necesaria.

Hay que poner fin de una vez a los retrasos y a la desidia en la gestión de las ayudas al sector primario.

Esta situación conviene decirlo ya es insostenible y se lo digo después de haber llamado a este fin de semana a Galicia, Asturias, Castilla y León, Castilla La Mancha, La Rioja y Murcia, donde ya han empezado a pagar el viernes las ayudas de la PAC, ese adelanto que, como también se ha explicado aquí es de un 70 por ciento cuando se solicita hasta el 30 de noviembre, a partir de ahí es de un 90 por ciento solo resta un 10 por ciento a pagar hasta el 30 de junio del año siguiente.

Lo cierto es que no se han hecho las cosas bien. Los agricultores y ganaderos de Cantabria no pueden seguir esperando meses e incluso, como hemos visto, años para cobrar unas ayudas que les corresponden por derecho y siempre con la excusa de completar algún papel, que es lo que se les dice, no hablamos de un simple trámite administrativo, hablamos, señorías, de la supervivencia de cientos de explotaciones familiares de la continuidad de nuestro medio rural y, en definitiva, también de la soberanía alimentaria de Cantabria y de España.

Es que no se dan cuenta, ¿les han informado de la última ocurrencia de Sánchez, que ya está aprobada respecto del alquiler de algunos de los terrenos? ya tienen que pedírselo un papel más un contrato que debe ser por escrito cuando buena parte de nuestra comunidad autónoma ayer me decían que probablemente más de un 70 por ciento muchos de esos acuerdos son acuerdos que como era tradicional en Cantabria, pues se daban con un buen apretón de manos.



Miren, nos encontramos con retrasos inaceptables en las ayudas de producción ecológica con las subvenciones de la PAC, que llegan tarde o mal, con compensaciones por daños como, por ejemplo, los provocados por la borrasca Kirk de los cuales hemos hablado en varias ocasiones a instancia de VOX en esta Cámara, que siguen sin abonarse, con planes de mejora de inversiones productivas bloqueadas por la falta de gestión, y, mientras tanto, la consejería reconoce públicamente esos retrasos, pero siempre los justifica hablando de problemas de gestión, de dificultades técnicas, lo cierto es que ya no hay problema técnico que justifique esta ineficacia en la política, porque el presupuesto lo hay, es ampliable como buenos campeones que somos en Cantabria, en recaudación fiscal, nunca se ha recaudado tanto, y lo que está faltando, señorías, es capacidad de gestión, voluntad y respeto hacia quienes sostienen con su trabajo el campo en Cantabria.

Desde VOX, venimos denunciando reiteradamente. El sector primario no necesita más promesas, ni más fotos de consejeros, en ferias, lo que necesita son hechos, necesita que las ayudas se paguen a tiempo, que los procedimientos sean claros, que la burocracia no les ahogue y que el Gobierno cumpla sus compromisos.

Detrás de cada expediente, señorías, todos lo saben, hay una familia, una explotación, una forma de vida, hablamos de personas que también saben bien madrugan todos los días, trabajan con frío, con lluvia, con incertidumbre y no pueden seguir sosteniendo un sistema que les exige cada vez más papeleo y les devuelve cada vez menos resultados.

VOX lleva tiempo advirtiéndolo de que la burocracia es uno de los mayores enemigos del campo, cada nuevo trámite se traduce en retrasos, cada norma confusa, contradictoria es una piedra más en la mochila de agricultores y ganaderos, por eso compartimos plenamente el fondo de esta PNL, es urgente agilizar los pagos y poner fin al caos administrativo que está hundiendo el sector.

Ahora bien, también queremos ir más allá porque no basta con pagar tarde y mal lo que ya se debía, lo que hace falta es una reforma muy profunda ya se lo adelanto de la gestión pública, que simplifiquen los procedimientos que elimina duplicidades, que digitalizar, los procesos de forma real y no sobre el papel y que se establezcan plazos máximos de pago garantizados por ley, de modo que no pueda pasar lo que está sucediendo, es decir, que ninguna ayuda se demore indefinidamente por negligencia política.

Basta con leer los titulares de estos inicios de pagos, que yo les he relatado al principio.

Esta es la diferencia entre un sistema que funciona y un sistema que vive del parcheo constante, el campo cántabro no necesita limosnas ni dependencia política, necesita seguridad, estabilidad y libertad económica para poder producir, invertir y crecer, y necesita saber que cuando una administración promete una ayuda esa ayuda va a llegar a tiempo a tiempo, señorías, no dentro de un año, ni después de mil papeles, sino cuando efectivamente hace falta, porque para otros asuntos, si nos preocupamos de que primero se pague y luego ya se resuelvan los papeleos.

Por eso hoy celebramos la iniciativa, reconoce un problema que VOX, lleva tiempo, señalando que el campo está cansado de promesas vacías y que exige soluciones concretas.

Creemos que ya no se puede seguir mirando hacia otro lado la defensa del sector primario, no se negocia, los hombres y mujeres del campo son quienes garantizan nuestra administración, quienes cuidan el paisaje, quienes mantienen viva la Cantabria rural y a ellos les debemos respeto, agilidad administrativa y apoyo real, no excusas ni retrasos.

Por todo ello, votaremos a favor porque representa una demanda justa y urgente, responde y termino al principio, que siempre guía nuestra acción política, defender a quienes trabajan, producen y sostienen con su esfuerzo lo que otros solo gestionan desde los despachos.

Muchas gracias, señorías.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el Sr. Gómez

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Gracias, presidenta. Buenas tardes, señores diputados y diputadas.

Hoy nos toca hacer autocrítica cuando se acercan las elecciones todos los partidos coincidimos en la importancia de luchar contra el despoblamiento rural, pero debemos pasar de las palabras a los hechos, un problema que afecta directamente a nuestra juventud, que ve cómo la falta de oportunidades tanto laborales como de servicios públicos en el medio rural, les empuja a abandonar el lugar en el que han crecido.

Ello hace que no se fije población no quiero que lo equivoquemos, con cómo el aumento de viviendas construidas, quiero referirme a la población estable de jóvenes y no tan jóvenes que quieren vivir y también trabajar en los pueblos, hablo de generar futuro, ofrecer condiciones dignas para vivir.



Frecuentemente se menciona en esta Cámara, demasiado frecuentemente, pero a menudo en esta Cámara la PAC, pero a menudo se reduce a un simple acrónimo o una lista de subvenciones.

Creo que debemos profundizar un poco más en lo que significa la PAC, porque es mucho más que eso. Es una herramienta de justicia social y territorial, un instrumento que sostiene nuestra soberanía alimentaria y nuestra cohesión como país.

La política agraria común es una política europea que nació en el contexto de la postguerra, concretamente en una Europa devastada tras la Segunda Guerra Mundial en la que la hambruna seguía haciendo estragos.

Fue en 1962 cuando los ministros de los 6 países fundadores de la Unión Europea, Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo y Países Bajos llegaron a un acuerdo para aprobar la primera política agraria común desde entonces la PAC con objetivos claros, aumentar la productividad, estabilizar los mercados, garantizar la disponibilidad de alimentos a precios razonables y proporcionar un nivel de vida justo a los agricultores y ganaderos.

Para ello se estableció el sistema de pagos directos y posteriormente, en 2003, se reformó y estableció el pago único, desvinculando el volumen de producción con la ayuda recibida.

Pero los cambios más significativos de la PAC han sido en torno a los pilares que sustentan. Primero, en los años 2000 se introdujo el desarrollo rural con programas de ayuda en áreas en riesgo de despoblación.

En los últimos años se ha integrado la sostenibilidad, la digitalización y la igualdad de oportunidades como eje de futuro. La actual PAC 2023-2027, más de 60 años después, sigue siendo un gran pacto europeo que ha conseguido que tanto personas que viven dentro de la Unión Europea como fuera consuman alimentos de gran calidad a precios asequibles y productos de forma más sostenible.

Ahora es la PAC es más justa, más verde y más humana diseñada para que ningún territorio se quede atrás. La PAC ha demostrado que la solidaridad europea puede materializarse en políticas concretas.

El medio rural no es el pasado, es el presente y futuro de Cantabria es la despensa del mundo urbano, es el espacio donde se produce alimento y energía.

Desde su creación en Europa no ha sufrido ninguna crisis alimentaria demostrando, una vez más la resiliencia del sector agrícola y ganadero.

Los actuales objetivos generales de la política agraria común son el fomento de un sector agrícola inteligente, resistente y diversificado, que garantice la seguridad alimentaria, intensificando del cuidado del medio ambiente, y la acción por el clima, contribuyendo a alcanzar los objetivos climáticos y medioambientales de la Unión Europea, el fortalecimiento del tejido socioeconómico de las zonas rurales.

En definitiva, la PAC representa una inversión en igualdad territorial. Invertir en el campo es invertir en cohesión, en sostenibilidad y justicia social.

Respecto a la iniciativa que el Grupo Regionalista nos trae al Parlamento, nuestro grupo va a apoyar la misma porque favorece a los ciudadanos de la población rural y, en general, al desarrollo de Cantabria.

Eso sí espero que el grupo que me sigue a continuación el Grupo Popular, no caiga en el recurso fácil y recurrente de culpar a Pedro Sánchez, como siempre, como nos tiene acostumbrado, pues estos 4 puntos de la proposición no de ley son gestión y solamente gestión del Gobierno regional, los cántabros y cántabras, y esto que todos los ganaderos y agricultores ya están más que hartos de vernos tirándonos los trastos aquí cada lunes, lo que quieren que actuemos, en el caso que nos ocupan quieren que el Gobierno de Sáenz de Buruaga paguen las subvenciones correspondientes y lo antes posible, no se nos olvide que es como si fuese parte de su nómina esa que cada trabajador necesita cobrar al final debes.

Muchas gracias señorías.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la Sra. Ceballos.

LA SRA. CEBALLOS DE LA HERRÁN: Presidenta, muchas gracias. Buenas tardes, señorías.

Mi grupo parlamentario quiere enviar hoy desde aquí mucha fuerza a todos los ganaderos de Cantabria, tomen todas las medidas de seguridad que desde la consejería de Desarrollo Rural les indican, porque la pervivencia de nuestras



ganaderías es fundamental, muchísima suerte a todos, que yo creo que todos los diputados también les desean, junto a mi grupo, señora consejera Susinos, es usted muy valiente.

Bueno, pues hoy debatimos un tema sobre una PNL perdón, perdón, sobre la gestión de determinadas ayudas dirigidas al sector primario.

El Partido Popular no va a entrar en ningún juego, señor Blanco, nosotros somos diferentes, estamos gobernando y somos muy responsables.

Ya se vio con el lobo, yo creo que ya se está, se está, se está viendo porque es un Gobierno que trabaja, solucionando los problemas, que muchas veces no solo derivan de la complejidad de la nueva PAC, sino que también de algo que se quedó por allí en la consejería montado.

Usted utiliza las circunstancias que ocurre en el sector primario. Tenga mucho cuidado ya sé que yo soy la menos indicada, pero eso puede pasar factura, porque yo sí que sé que los ganaderos ven la manipulación desde lejos.

Ahora es muy importante ser responsables contra dermatosis nodular y eso es lo que hoy nuestra consejera ha hecho.

Ante todo, quiero dar las gracias por la lección que me ha dado, que me ha dado a mí la tribuna y a la Sra. Díaz le quisiera decir bueno lo de las fotos en la feria tengo unos cuantos años, nos puede decir, yo llevo muchos años en las ferias y yo saco las fotos de animales, de personas y de lo que sea, porque usted también está en la feria, entonces a ver que estamos en el mismo grupito, todos nos vemos en las ferias, últimamente muy bien.

Vamos a hablar, yo voy a hablarles de una de las de las ayudas que ustedes que usted ha presentado, vamos a hablar de la patata de Valderredible, y muy rápido, porque es una ayuda comprometida por la consejera Susinos, porque ya está aprobada por el Consejo de Gobierno el 9 de septiembre perdón de octubre son 2.400 euros por hectárea declarada en la solicitud única del año 2024, pero con una complejidad enorme que parece mentira que los que hayan estado o hayan estado en una consejería no lo sepa, no se peritaron las pérdidas, no había ningún seguro agrario.

Estas cosas dan, tienen muchísima dificultad para tramitar un decreto. Bueno, a mí lo que yo con lo que me quedo es el reconocimiento expreso de los productores de patata Valderredible hacia las personas que trabajaron en este decreto y hacia la persona de la señora consejera.

Sobre la producción ecológica, en el año 22 se diseñó la aplicación y era de la comunidad autónoma. Ahora, con el PEPAC la aplicación es nacional, no encajan los datos; los ganaderos lo saben, otra cosa no, pero decirles a los ganaderos todo lo que haga falta y lo que pasa.

Miren la Sr. Silvia, Silvia Capdevila abro comillas, "las peticiones realizadas tienen un impacto importante en los modelos ya establecidos, lo que conlleva la necesidad de trabajar de una manera ordenada, que garantice su puesto en marcha sin originar problemas en los trabajos ya realizados o en la gestión de otras comunidades autónomas usuarias de la herramienta".

Esta señora es la presidenta del FEGA, presidenta del FEGA, cuando el Gobierno de Cantabria le ha solicitado que nos ayude a modificar esa aplicación, los ganaderos también lo saben bien, los pagos los acreditados mediante fotografías georreferenciada no voy a saber yo no le digo yo a los ganaderos que he subido yo al monte a sacar estas fotografías, pues le puedo contar unos cuantos también muy complicada.

La subvención está pagada. ¿Cuál es el problema? bueno, pues los que tengan que recurrir y los inadmitidos es un verdadero problema, pero verá cómo las consejeras Susinos también va a encontrar la solución.

La orden de bases de modernización, hombre, que es que hemos pasado de los 4.000.000 que usted presupuestaba, hemos pasado a seis, 7.000.000 en el año 2024, 6.000.000 en el año 2025, es que estamos hablando de 13.000.000 de euros, señor diputado, y la de colectivas que usted ha sacado con un 1.700.000, la estamos sacando por 2.000.000, ustedes no se preocupen.

Y vamos a hablar del anticipo que el Gobierno de Cantabria, el Gobierno, el Partido Popular, va a pagar y paga. Por eso yo voy por las ferias y la consejera bien tranquilas.

Anticipo a ver si nos queda a todos claro ya, a partir del 16 de octubre, hasta el 30 de noviembre, si la Comisión lo autoriza que lo ha autorizado el 9 de septiembre, el Gobierno de Cantabria puede pagar el anticipo ¿verdad? del 16 de octubre hasta el 30 de noviembre, el 70 por ciento de anticipo y después el 31 de diciembre, el saldo del 90 por ciento, como establece el Reglamento del Parlamento Europeo, el de la Comisión, así de sencillo, así de claro, así se ha hecho y así se hará, es que es así de sencillo.



DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 79 (fascículo 2)

20 de octubre de 2025

Página 6337

Miren, desde el Gobierno de Cantabria sí que somos conscientes de la necesidad de dotar de liquidez a nuestros agricultores y ganaderos, pero cómo no, ya sabemos que ese dinero suyo eso ya lo sabemos muy bien.

Este Gobierno gestiona y soluciona los problemas y tiene el compromiso firme de ayudar al sector agrario, y yo creo que la carta de entrada de bienvenida de la señora consejera ha sido bestial con la salida del lobo en LESPRES, a ver si nos ayudan a que no nos vuelvan a meter.

Esta máquina está encarrilada, Sr. Blanco, su labor de oposición es pedir cuentas, pero debe de reconocer el trabajo de la señora consejera.

Déjela trabajar.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya terminando señora diputada.

LA SRA. CEBALLOS DE LA HERRÁN: Sí señora.

Mire, el otro día dijo que la consejera Susinos no tenía, no tenía línea directa ni con Feijóo. A mí me parece que fue un poco, no debería de haber dicho. Eh mire, eso es cosa suya si la consejera Susinos tiene o no tiene entrada directa con Feijóo, pero usted con Sánchez sí la tenía y el lobo se quedó en el LESPRES.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Termine. Gracias, señora diputada.

Para fijar definitivamente su posición, por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO GÓMEZ: Bueno, muchas gracias por haber asistido a la clase sobre la PAC. Ahora saben algunos más, otros ya lo tenían estudiado, lo he entendido. Usted, señora Ceballos, estaba mirando para otro lado. Tendría que estar escuchado, ha repetido cosas que le he dicho y otras a su forma.

Claro, es que me dice, ¿me dice que desde el año pasado ha tardado tanto en pagarle a los productores de patatas por lo complicadísimo que es? Ahora entiendo porque tarda tanto en gestionar las demás ayudas, porque productores de patata solo son 18, docena y media. Entonces claro, a los miles de productores de ganado en Cantabria, claro, por eso tarda tanto, si son tan complicados.

Miren el señor, no voy a entrar en lo que le dije desde la línea directa, hombre, teniendo aquí a la presidenta le digo que tiene más línea directa a ella que cualquiera de ustedes, no la consejera, cualquiera de ustedes, me imagino que la presidenta de la presidenta del partido aquí por eso tiene que hablar con Feijóo para parar la aberración de la propuesta que nos hacen, no solo en agricultura y ganadería de la PAC, sino que el PPC de pesca, porque son comisarios de su propio partido quien lo propone. Por eso le dije que la señora Buruaga tiene que llamar a Feijóo y que Feijóo hable con Von der Leyen y ella con los comisarios que son de su partido. Es normal, tiene ya más y lo directo que ustedes, por eso no lo tomen a mal.

Miren, el sector primario de ganaderos y de pescadores de Cantabria necesita la ayuda, que no es más que pagarles lo que es suyo, porque somos organismo pagador gestionado, es dinero de Europa, el dinero viene de Europa y tenemos que ponérselo a ellos, o sea, no tiene más que hacer, bastante con cumplir.

Dice, es que, no reconoce la labor de la Sra. Susinos. ¿Cómo que no hombre?, si soy el que más me pongo en su piel, si soy el único que ha sido consejero de los presentes, consejero de ese ramo. Ahora bien, también tengo que decir, yo tenía una consejería mucho más grande que la suya, y pagué religiosamente año a año todas las ayudas a ganaderos, a pescadores, al sector primario y a la industria alimentación secundaria, teniendo mucha más consejería. Con lo cual, entiendo que con el mismo tiempo que yo disponía, ella tendrá para hacer, Sra. Ceballos, no me está mirando, pero yo le digo, yo tenía entonces medio ambiente tenía la empresa pública MARE, tenía el CIMA, tenía mucha más consejería que el actual consejero de Desarrollo Rural, que no tiene medio ambiente, con lo cual tiene mucho más tiempo para hacerlo

Miren, tiene que pagar las ayudas que les deben ecológico, porque son de los ganaderos y llevan meses de retraso. Es lo que les estoy diciendo. Usted parece que cree que me estoy metiendo, no, estoy poniendo el traje del ganadero que necesita que le paguen, que le hagan esas ayudas porque repito, es su dinero, no es suyo, no es de ustedes, no es de nosotros, es de los ganaderos de esta región, con lo cual hay que hacérselo llegar y no llega. Hay ayudas que no salen y otras que tardan tantísimo llegar. Usted me dice que es muy complicado pagar a 18 productores de patatas y por eso han tardado tanto. ¡Válgame Dios! Pues entonces 8.000 que reciben la PAC de los ganaderos... Claro, ahora me explico. Realizar el adelanto de la PAC y más en estos momentos. Todo aquello que marca la ley, Sra. Ceballos, yo le dije, hasta el 90 por ciento. Usted no me ha replicado porque efectivamente se permite hasta eso es lo que hace falta que les hagan llegar. A estas fechas a mayoría de las comunidades autónomas ya han cobrado parte de ese adelanto, ¿dónde está el de Cantabria? somos de las muy pocas, ya ocurrió el año pasado y el anterior. Para estas fechas, Sra. Ceballos, yo, que estaba en ese



lugar, había pagado los ganaderos su dinero en un porcentaje muy alto y antes del 31 de diciembre el 90 por ciento. Luego tiene que hacérselo llegar.

Permítame, señora presidenta, un momento más. El adelanto de la ayuda. Paguen de forma inmediata la ayuda al fomento de gestión de pastos, lo que es la foto, lo que se llama la foto, que también se les debe.

Y ya con esto acabo. Miren, en estos momentos hemos tomado una decisión, y me hago copartípe de la decisión que ha tomado la Sra. Susinos, para que vea que me pongo en su lugar. Lo ha tomado desde luego, una semana más tarde de habérselo dicho yo en esta sala y coincidentemente después de San Lucas, también hay que decirlo, también hay que decirlo. Pero no solo vale con inmovilizar el terreno y el mercado, sino también es necesario que trabaje por la medida de una vacuna preventiva, inmediata para los ganaderos. La vacuna existe, que la traigan y la ponga a disposición, que trabaje por ello.

Así que nada más, muchas gracias. Paguen lo que les debe, por decir, por no decir todas aquellas ayudas.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Señor diputado, termine ya.

EL SR. BLANCO GÓMEZ: Termino, señora, señora presidenta, y muchísimas gracias por su trabajo.

Todo lo que se les debe a los ganaderos ya del pago de daños de lobos, que no se ha pagado un euro este año. Usted si le han matado algún animal allí en los Tojos, no se ha pagado.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

EL SR. BLANCO GÓMEZ: Muchas gracias, presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vamos a proceder a la votación de la proposición no de ley número 311.

¿Votos a favor de la misma?

EL SR. BLANCO TORCAL: Treinta y cinco votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Por lo tanto, se aprueba la proposición no de ley número 311 por treinta y cinco votos a favor.